

DECRETO N° : E-357/2015 /

COLINA, 18 de febrero de 2015

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 37/2015, de fecha 18 de febrero de 2015, del Encargado de Adquisiciones mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, la compra de 6 litros de larvicida y adulticida, para la unidad de Higiene Ambiental, al oferente **BTS-INTRADE LABORARIOS S.A.** **2)** Evaluación económica, Licitación N° 2683-34-L115 de fecha 17 de febrero de 2015, firmada por el Encargado de Adquisiciones. **3)** Términos de Referencia N° 46 de fecha 04.02.15. **4)** Certificado de disponibilidad presupuestaria, del Director de Administración y Finanzas (S) de fecha 18 de febrero de 2015. **5)** Certificado de ChileProveedores de fecha 17.02.15 que certifica hábil al proveedor **BTS-INTRADE LABORARIOS S.A.**; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-34-L115 al oferente **BTS-INTRADE LABORARIOS S.A. RUT.: 78.933.270-3**, la compra de 2 máscaras de protección facial con sus filtros, 6 litros de larvicida y adulticida, para la unidad de Higiene Ambiental, por un monto de \$ \$ 111.804.- (ciento once mil ochocientos cuatro pesos) más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem N° 25.22.04.003.001.000 denominada "Productos químicos" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,
FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA,
Alcaldesa (S).
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

EAQ/CGL/ALA/phf

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Interesado
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo

MEMORANDUM N° 37 /2015

COLINA, 18 de Febrero de 2015.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
6	Litros de Larvicida y Adulticida, para uso de la unidad de Higiene Ambiental.

Lo anterior de acuerdo a lo solicitado, según solicitud Nro. 02 del depto. De Aseo y Ornato.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N° 2683-34-L115.

Oferente Adjudicado: BTS-INTRADE LABORATORIOS S. A..
RUT Oferente: 78.933.270-3.
ITEM Presupuestario: 215-22-04-003-001-000. PRODUCTOS QUIMICOS.
Monto Adjudicado : \$ 111.804.- MÁS IVA.

Saluda atentamente a Ud.,


ALVARO LOPEZ ASTORGA
ENCARGADO DE ADQUISICIONES

ALA/ala

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.

OBSERVACIONES	Total 100%	Calidad 40% Técnica	Impacto Medioamb. 10%	Oferta Económica 50%	Oferta del Proponente sin IVA	Proponente
	70.00	20.00	0.00	50.00	54,000	1 ANASAC AMBIENTAL S. A.
	54.29	40.00	0.00	14.29	189,000	2 SOC. CONSULTORA Y COMERCIALIZADORA DUX LTDA.
	74.15	40.00	10.00	24.15	111,804	3 BTS INTRADE LABORATORIOS S. A.
	61.63	40.00	0.00	21.63	124,800	4 SOC. COMERCIAL AGROVETERINARIA DEL MAIPO LTDA.
	58.01	40.00	0.00	18.01	149,880	5 COMERCIAL ALIAGRO LTDA.
	57.37	40.00	0.00	17.37	155,400	6 CLAUDIO ENRIQUE UGALDE CONTRERAS

Alvaro Lopez Astorga
 Encargado de Adquisiciones



COLINA, Febrero 18 de 2015.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019/2013 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga el Acuerdo Nro. 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015, a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-34-L115, al proveedor BTS-INTRADE LABORATORIOS S. A., RUT.: 78.933.270-3.

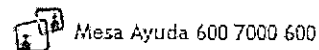


**JOSE ZUÑIGA CASTRO
DIRECTOR (S)
ADMINISTRACION Y FINANZAS**

JZC/ALA/ala



Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra



CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 17-02-2015 16:31

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
78.933.270-3	BTS-INTRADE LABORATORIOS S.A	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado

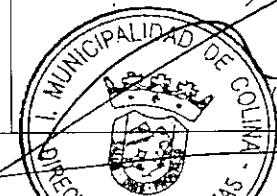


I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD N°02/2015	PEDIDO DE TERMINOS N° 46 REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD 04.02.2015 (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	27 de enero de 2015
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUIRENTE	HIGIENE AMBIENTAL
OBJETIVO DE LA LICITACION	PRODUCTO QUIMICO PARA DESINSECTACION DE VIVIENDAS
NOMBRE DE LA LICITACION	LARVICIDA Y ADULTICIDA
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	06 LITROS - PIRIPROXYFEN 2%
PLAZOS	10 DIAS
UNIDAD DE MEDIDA	SEGUN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	150.000.- IVA Incluido
FORMA DE PAGO Y PERIODICIDAD	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME.
SUPERVISION	LEDDA VEJAR RODRIGUEZ 228443094 Ledda.vejar@colina.cl
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	NO APLICA
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	50 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 40% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	SE SOLICITA PRESENTACION EN ENVASES DE 1 LITRO.
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUIRENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	CAROLINA HERNANDEZ BENITEZ DIRECTORA MEDIO AMBIENTE, ASES Y ORNATO
ITEM PRESUPUESTARIO	
CODIGO: 2152294003.001.000	
USO EXCLUSIVO D.A.F.	



FIRMA D.A.F.



DECRETO N° : E-357/2015 /

COLINA, 18 de febrero de 2015

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 37/2015, de fecha 18 de febrero de 2015, del Encargado de Adquisiciones mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, la compra de 6 litros de larvicida y adulticida, para la unidad de Higiene Ambiental, al oferente **BTS-INTRADE LABORARIOS S.A.** **2)** Evaluación económica, Licitación N° 2683-34-L115 de fecha 17 de febrero de 2015, firmada por el Encargado de Adquisiciones. **3)** Términos de Referencia N° 46 de fecha 04.02.15. **4)** Certificado de disponibilidad presupuestaria, del Director de Administración y Finanzas (S) de fecha 18 de febrero de 2015. **5)** Certificado de ChileProveedores de fecha 17.02.15 que certifica hábil al proveedor **BTS-INTRADE LABORARIOS S.A.**; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-34-L115 al oferente **BTS-INTRADE LABORARIOS S.A. RUT.: 78.933.270-3**, la compra de 2 máscaras de protección facial con sus filtros, 6 litros de larvicida y adulticida, para la unidad de Higiene Ambiental, por un monto de \$ \$ 111.804.- (ciento once mil ochocientos cuatro pesos) más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem N° 25.22.04.003.001.000 denominada "Productos químicos" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,
FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA,
Alcaldesa (S).
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



~~CARLOS GARCIA LECAROS~~
~~SECRETARIO MUNICIPAL~~
EAQ/CGL/ALA/phf

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo